



ORD.: N° 3322 /

ANT.: Solicitud de fecha 06.08.2012 de Empresa Publicitaria Medel e Hijos Ltda.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, 14 NOV. 2012

DE : PABLO VERA BRAM
DIRECTOR DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. MEDEL E HIJOS LTDA.
CALLE FRANCISCO PIZARRO N° 2178, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.11.2013, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

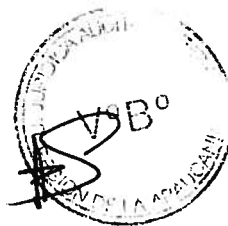
IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

| | |
|---------------------|-----------------------|
| CODIGO (D.V.) | 69A-005 |
| KILOMETRO | 748.650 |
| SENTIDO DE TRANSITO | Descendente (L-I). |
| REGION | De la Araucanía. |
| NOMBRE DEL CAMINO | Longitudinal Sur. |
| ROL | R - 5. |
| NOMBRE DEL PREDIO | Santa Hilda. |
| PROPIETARIO | Elizabeth Pineda. |
| TEXTO DEL LETRERO | " STIHL MOTOSIERRAS " |
| PERIODO DE VIGENCIA | Hasta el 30.11.2013. |

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

LUIS E. BACQUANAN CAMERES
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Conservación y Adm. Directa (c.i) y Subdepartamento de Seguridad Vial Regional



PABLO VERA BRAM
INGENIERO CIVIL
Director de Vialidad
Región de la Araucanía

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.

N° Proceso : 6257513 /